



ACTA No. 60-2010 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día viernes dieciocho de junio de dos mil diez; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Honorable Congreso de la República; y, Licenciada Elvia Yolanda Álvarez Véliz, Directora Ejecutiva y Secretaria del Directorio en Funciones, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 59-2010
- III. Revisión y análisis de expedientes de candidatos que optan al cargo de Director Ejecutivo del RENAP
- IV. Convocatoria de la sesión
- V. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA NÚMERO 59-2010. Se procedió a dar lectura al Acta 59-2010, la cual fue aprobada por los miembros del Directorio y firmada junto con la Licenciada Elvia Yolanda Álvarez Véliz, Directora Ejecutiva en Funciones.-----

TERCERO: REVISIÓN Y ANÁLISIS DE EXPEDIENTES DE CANDIDATOS QUE OPTAN AL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DEL RENAP. El Directorio inició con la revisión y análisis de cada uno de los expedientes de los profesionales que optan al cargo de Director Ejecutivo del RENAP: 1. Calixto Raúl Monzón Pérez, 2. Julio Raúl Alvarado Porres, 3. Federico Guillermo Velarde Morales, 4. Jorge Adolfo Matheu Fong, 5. José Manuel Mendoza Barquín y 6. Dennis Stanley Barrios González. En virtud que dichos profesionales llenaron las calidades necesarias para postularse al mismo, contempladas en el Artículo 18 de la Ley del Registro Nacional de las Personas, Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala; Artículo 5 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto número 72-2001 del Congreso de la República de Guatemala; y, Artículo 90 de la Constitución Política de



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE



Nº 1075

la República de Guatemala. Además, para dicho análisis se tuvieron a la vista los certificados de nacimiento y de cédula de vecindad de cada uno de los postulantes. El Directorio acordó continuar con el estudio correspondiente en la próxima sesión de Directorio.-----

CUARTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes Chacón, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día sábado diecinueve de junio de dos mil diez, a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas, en virtud que no fue agotada la agenda de la sesión.-----

QUINTO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las diecinueve horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en dos hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio

Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva

Viceministro de Gobernación

**Miembro del Directorio en Representación
y por delegación del Ministro de Gobernación**

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

Miembro del Directorio

Electo por el Honorable Congreso de la República

Licenciada Elvia Yolanda Álvarez Véliz

Directora Ejecutiva en Funciones